

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600183822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito comprobante de que el IMSM ha realizado la promoción del banco de datos municipal sobre la situación y condiciones de las mujeres y niñas que acudan al IMSM." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

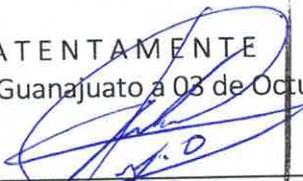
**Se informa que se desconoce si existe una base de datos municipal; toda vez que el bando de datos con el que se cuenta es el que sirve de enlace con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Gto.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Octubre de 2022

  
LIC. MARLON MICHIELLE MARTÍNEZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

